

# INFORME ETAPA DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA - CNI- MAYO 2016

---

*OBJETO: "PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRINCIPALES Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA".*

---

## **ANTECEDENTE**

Culminada la etapa de Verificación de Requisitos/Inhabilidades (23 de abril 2016), un total de 30 postulantes resultaron admitidos para continuar a la siguiente etapa de este proceso.

## **TALLER CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN**

### CONVOCATORIA

La Secretaría Técnica de Participación y Control Social, a través de la Subcoordinación Nacional de Control Social, procedió a convocar a cada uno de los 30 admitidos/as, mediante correo electrónico, para el Taller de Capacitación y Acreditación de la Veeduría, a realizarse el día 6 de mayo 2016, en la ciudad de Quito.

### Seguimiento:

Mediante llamada telefónica a cada uno de los postulantes, se hizo el seguimiento a la Convocatoria enviada a sus correos personales.

Los participantes de provincias, hicieron su confirmación por escrito vía correo electrónico, el cual tuvo reconfirmación de nuestra parte.

## **EVENTO TALLER**

FECHA: viernes 6 de mayo 2016

Hora: 09H00 a 17H00

Lugar: Sala 2, piso 4. CPCCS, Quito

### DESARROLLO DE LA JORNADA

PARTICIPANTES: 21p.

Iniciamos la Jornada con el saludo protocolar de la Secretaria Técnica, Marivel Ruiz T., quien explicó el objetivo, naturaleza y motivo de este espacio ciudadano, y posteriormente dio paso al saludo y bienvenida de la Dra. Tania Pauker, Consejera del CPCCS quien de manera cálida felicitó a los participantes por su decisión de involucrarse y ser parte de este proceso.

Para el inicio de la jornada de trabajo, la Secretaría Técnica, me presentó al grupo como su Técnica a cargo, momento a partir del cual formalmente entramos al desarrollo de contenidos previstos en la agenda temática (copia adjunta).

*cm33*

## INFORME ETAPA DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA - CNI- MAYO 2016

---

Fuimos revisando cada uno de los temas, de forma dinámica, interactiva, con casos y ejemplos prácticos y cotidianos, así abordamos:

Nueva Estructura del Estado, Rol del CPCCS, Mecanismos de Control Social.  
Veedurías Ciudadanas, Fases, Rol del Veedor, Rol del Coordinador, Deberes, Derechos, Atribuciones, Responsabilidades, Prohibiciones.  
Reglamento de Veedurías, Reglamento del Concurso para Consejos de Igualdad.  
Lectura de Contenidos y Suscripción de Actas.  
Acreditación (entrega de credenciales)  
Elección de Coordinador/a de la Veeduría

Cabe resaltar que durante la jornada se realizaron ejercicios, en donde todos/as los participantes se integraron y mostraron su interés a través de intervenciones y preguntas, manteniendo un alto nivel de intervención y aportes.



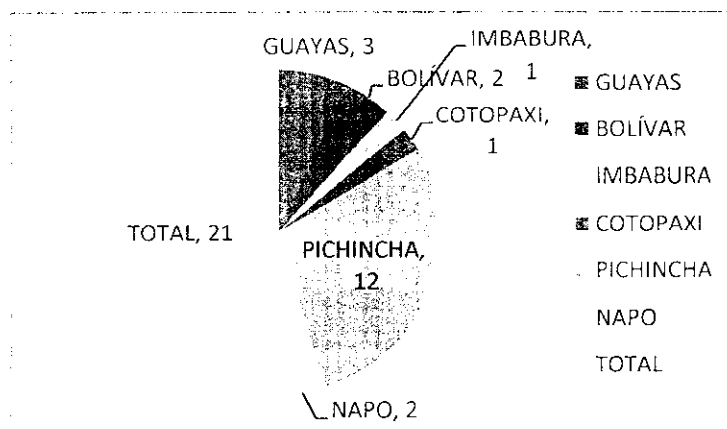
### **ACREDITACIÓN**

Un total de 21 participantes se mantuvo activo de principio a fin, quienes una vez agotada la agenda, fueron Acreditados como Veedoras y Veedores Ciudadanos. (ver infografía).

07/05/16

# INFORME ETAPA DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA - CNI- MAYO 2016

VEEDORES ACREDITADOS	
GUAYAS	3
BOLÍVAR	2
IMBABURA	1
COTOPAXI	1
PICHINCHA	12
NAPO	2
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>



21 VEEDORAS/ES CIUDADANAOS ACREDITADOS - CNI

## ELECCIÓN DE COORDINADOR/A

### Secretaria Ad Hoc

Elegida por sus compañeros de manera unánime, como Secretaria Ad Hoc, la señorita Gabriela Torres, colaboró en el desarrollo de la Primera Asamblea de Veedores, con el siguiente Orden del Día:

*mb*

## INFORME ETAPA DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA - CNI- MAYO 2016

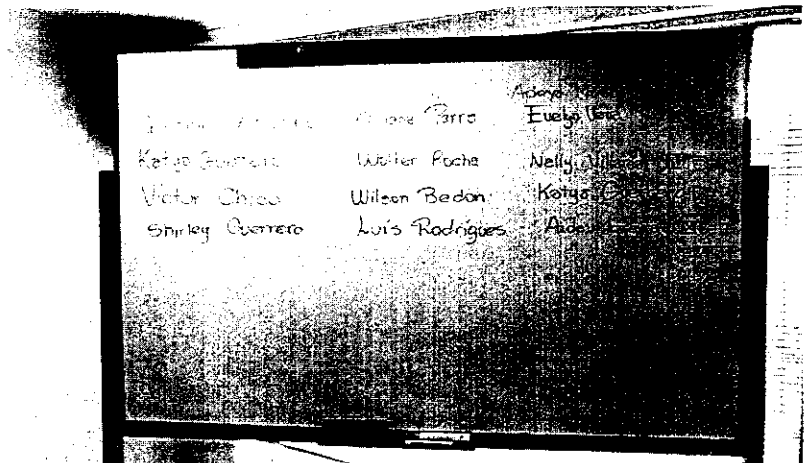
---

1. Establecimiento del mecanismo de Nominación y Votación para elección del Coordinador/a
2. Toma de votación con registro por parte de Secretaría
3. Elección de Coordinador/a de la Veeduría Ciudadana conforme al Art. 14 del Reglamento específico.
4. Posesión de la o el Coordinador de la Veeduría

Mediante procedimiento parlamentario, se desarrolló la sesión. Hubo 4 candidatos, cuyo proceso de moción, apoyo, y, votación, se puede observar en fotografía adjunta.

Los resultados de las votaciones fueron:

Cristhian Andino	8
Kathya Guerrero	4
Víctor Chico	2
Shirley Guerrero	7
<b>QUORUM ASAMBLEA</b>	<b>21</b>



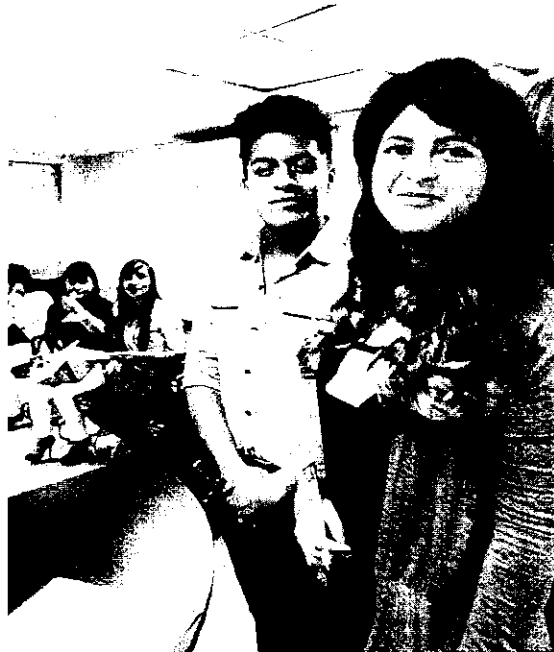
### POSESIÓN FORMAL DEL COORDINADOR

Con la presencia de la Secretaria Técnica, Marivel Ruiz T., se procedió a posesionar formalmente ante la Asamblea de Veedores/as, al señor Cristhian David Andino Changoluisa, cédula ciudadanía 172355078-4 como COORDINADOR DE LA VEEDURÍA al proceso de conformación de los Consejos Nacionales de Igualdad.

*Mat.*

## INFORME ETAPA DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA - CNI- MAYO 2016

---



Gabriela Torres, Secretaria Ad Hoc, y, Cristhian Andino, Coordinador de la Veeduría CNI

### APOYO LOGÍSTICO

Cobertura del evento y registro fotográfico: Mauro Pilatasig y Darío Toapanta, compañeros de la Coordinación de Comunicación.

Apoyo administrativo: Registros, Acreditación y logística general, Mariela Mosquera.



m13j

# INFORME ETAPA DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA - CNI- MAYO 2016

---

## DOCUMENTOS GENERADOS

1. Registro de Asistencia
2. Acta de Compromiso de Veedores/as
3. Registro de Entrega de Credenciales
4. Acta de Reunión de veedores para:  
Elección de Secretario Ad Hoc  
Elección de Coordinador/a de la veeduría

Toda la documentación original generada, reposa en los archivos de la Subcoordinación Nacional de Control Social - SNCS.

## **RECOMENDACIONES**

Delegaciones Provinciales: Se sugiere informar a las Delegaciones Provinciales del CPCCS en: Guayas, Bolívar, Imbabura, Cotopaxi, Pichincha, y, Napo, respecto a la acreditación de veedores/as, disponiendo desde la a la Secretaría Técnica de Participación y Control Social - STPCS, que localmente se les brinde apoyo técnico en relación al objeto de la Veeduría, que sea requerido por los veedores/as.


Equipo Técnico: Para las actividades que a futuro deberán desarrollar las y los veedores, una vez que se conforme el Equipo Técnico designado por el Pleno el Consejo, se sugiere a la STPCS, conocer a sus integrantes para invitarles a una reunión interna de trabajo en la SNCS, a fin de dialogar sobre cronograma de actividades que cumplirán en relación al Concurso Público para integrar los Consejos Nacionales de Igualdad.

## **PRÓXIMAS ACCIONES**

1. Concluida esta etapa, corresponde desde la Secretaría Técnica de Participación y Control Social, articular acciones con la Coordinación de Comunicación, a fin de publicar en el portal web institucional, la lista de Veedores Acreditados.
2. Informar a la máxima Autoridad del CPCCS, sobre la Acreditación de la Veeduría Ciudadana para la conformación de los Consejos de Igualdad, en cuyo caso y por disposición del Pleno, corresponderá pasar a la siguiente etapa, que es la Conformación de Comisiones Ciudadanas de Selección.

Concluye así la entrega del presente informe.

Atentamente,



Margarita Berrazueta G.  
Responsable procesos Veedurías Nacionales  
Control Social CPCCS